



Resolución de Consejo Directivo **517 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8011/12: Dar de baja como alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, a la Lic. Blanca DIAZ.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
17/09/2025

VISTO la RESCD-EXA N° 087/2012 por la cual se aceptó la inscripción de la Lic. Blanca DIAZ en la carrera de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la situación académica de la maestranda, el plazo para presentar el Trabajo de Tesis venció el 30/07/2017.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables de fs. 82, aconseja dar de baja a la Lic. Blanca DIAZ como alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables.

Que el Art. 8 del Anexo II de la RESCD-EXA N° 303/2022 (Reglamento para las carreras de Especialización y Maestría de la Facultad de Ciencias Exactas) expresa: *"El plazo máximo para la presentación del Trabajo de Tesis será de tres años a partir de la fecha de ingreso a la carrera. Cumplido aquel sin la presentación del trabajo, la Universidad y el Director/co-Director de Tesis quedan liberados de todo compromiso al respecto y se darán por terminadas las actuaciones, salvo que mediara una situación particular que justifique la prórroga."*

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 15° Sesión Ordinaria del 03/09/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Dar de baja como alumna de la carrera de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, a la Lic. Blanca DIAZ - D.N.I. N° 17.996.760, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Lic. Blanca DIAZ, al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs/aa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




DR. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa